

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	003-AS-SM-12-2024-OEC/MPJB
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	<p>En la ciudad de Tacna, provincia Jorge Basadre, Distrito de Locumba, a los Diez (10) días del mes de Junio del año 2024, en la SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES, a las 14:45 horas, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion: <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012-2024-OEC/MPJB-1</b>, cuyo objeto de la convocatoria es la contratacion del <b>SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICA CON COBERTURA DE POLICARBONATO, A TODO COSTO</b> Para el Proyecto: <b>"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA DEL ESTADIO JORGE PINTO LIENDO EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA"</b>, a fin de <b>OTORGAR LA BUENA PRO.</b></p>	
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM - ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	
	<p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logro con la presencia de:</p>	
	<b>SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	<p>De acuerdo con los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, y con el análisis efectuado en el Anexo 01, que incluye los cuadros de Admision, Evaluación y Calificación de Ofertas y forman parte de la presente Acta, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	<b>CONSORCIO DE ESTRUCTURAS VISIONARIAS (Integrado por CLEAN HOUSE J&amp;N E.I.R.L. y JESUS ALEX LOPEZ JORGE)</b>	<b>S/ 365,740.00</b>
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>	
	<p><u>Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	<p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	
<b>7</b>	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES	
	<b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	